GUAYAQUIL, A 16 DE MARZO DEL 2004

**SEÑORES** 

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARLOS JURADO P. INTERNATIONAL BUSINESS S. A.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ESTATUTO SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y EL REGLAMENTO DE INFORMES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CARLOS JURADO P. INTERNATIONAL BUSINESS S. A. ME DIRIJO A UDS. PARA HACERLES CONOCER QUE HE REVISADO LOS COMPROBANTES, LOS REGISTROS, LOS LIBROS CONTABLES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003. LOS MISMOS QUE SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA.

DE LA REVISION INDICADA HE COMPROBADO QUE EL TRATAMIENTO CONTABLE DADO A LAS CUENTAS, SE ENMARCAN DE ACUERDO A LAS NORMAS TRIBUTARIA Y A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LA ACTUALIDAD.

ESTO INDICA QUE EL PROCESO CONTABLE SE REALIZO EN FORMA CORRECTA POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LOS SALDOS EXACTOS Y VERACES.

ATENTAMENTE

ING. COM. LUIS M. RUALES R. COMISARIO

C.C. ARCHIVO



THE MY ?